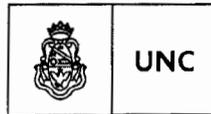




FACULTAD  
DE CIENCIAS  
ECONÓMICAS



Universidad  
Nacional  
de Córdoba



EXP-UNC:0022990/2018

Córdoba, **31 AGO 2018**

VISTO:

Las presentaciones efectuadas por la Esp. María L. Salerno y la Lic. Rosa B. Argento por la cual solicitan se las excuse de integrar como miembros Titulares, el Jurado designado para el concurso público aprobado por Resolución HCD N° 201/2018;

Y CONSIDERANDO:

Que fundamentan su pedido en razón de haber sido recientemente designadas como autoridades de la Facultad;

Que procede incorporar al miembro suplente, conforme lo reglamentado en el Art. 14, de la Ordenanza del H. Consejo Directivo N° 341; por ello,

LA VICEDECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS  
DECRETA:

Art. 1°.- Disponer el reemplazo de los miembros Titulares del Jurado del concurso de que se trata y notificar a los miembros Suplentes que correspondan.

Art. 2°.- Comuníquese y archívese.

  
C. FACUNDO QUIROGA MARTINEZ  
Secretario General  
Facultad de Ciencias Económicas - UNC

  
Dra. CATALINA LUCÍA ALBERTO  
VICE-DECANA  
Facultad de Ciencias Económicas

DECRETO N°  
AM

34